



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
GUADALAJARA

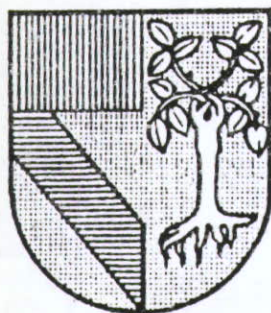
FORMACION DE VALORES ECOLOGICOS
EN LA FAMILIA

LETICIA DEL CARMEN GONZALEZ MAGALLO

Tesis Presentada para optar por el título de Licenciado en
Pedagogía con reconocimiento de Validez
Oficial de Estudios de la SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA,
según acuerdo número 571125 con fecha 16 - III - 87

Zapopan, Jal., Marzo de 1986





UNIVERSIDAD PANAMERICANA

GUADALAJARA

FORMACION DE VALORES ECOLOGICOS
EN LA FAMILIA

LETICIA DEL CARMEN CECENA MAGALLON

Tesis Presentada para optar por el título de Licenciado en
Pedagogía con reconocimiento de Validez
Oficial de Estudios de la SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA,
según acuerdo número 871125 con fecha 18 - III - 87

Zapopan, Jal., Marzo de 1996

CLASIF: _____
ADQUIS: 17409
FECHA: 08/08/02
DONATIVO DE _____
\$ _____



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

SEDE GUADALAJARA

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Srita. Leticia del Carmen Ceceña Magallón.
Presente

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación en la alternativa **Tesis** titulado "**FORMACIÓN DE VALORES ECOLÓGICOS EN LA FAMILIA**" presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar ocho ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

Atentamente.

LIC. JESUS ANTONIO ENG DUARTE
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

SEDE GUADALAJARA

PROLONGACION CALZADA CIRCUNVALACION PONIENTE No. 49

CD. GRANJA C.P. 45010 ZAPOPAN, JAL. MEXICO

TELS. 679-07-08, 679-07-07, FAX 679-07-09

febrero, 1996.

Lic. Jesús Antonio Eng Duarte
Presidente de la Comisión de
Exámenes Profesionales
Universidad Panamericana, Guadalajara
Presente

La que suscribe **Lic. Mónica García de Luca** hace constar que la Tesis "**Formación de Valores Ecológicos en la Familia**" presentada por la señorita **Leticia del Carmen Ceceña Magallón** para optar por el título de Licenciado en Pedagogía, ha sido concluida en esta fecha, por lo que se presenta a usted para su debida revisión ante la Comisión de Exámenes Profesionales.

Agradeciendo la deferencia de la Escuela a su cargo para la asesoría de la investigación realizada, quedo a sus órdenes.

Atentamente.

LIC. MÓNICA GARCÍA DE LUCA
ASESOR DE TESIS

Dedicatoria

A Dios :

*Por rodearme de personas maravillosas
y grandes oportunidades.*

A mis Padres :

*Por darme todo y educarme con su cariño
y ejemplo.*

INDICE

	Página
<u>Introducción</u>	4
<u>Capítulo I - Educación y Familia</u>	
* I.1 Educación	9
- I.1.1 Características de la Educación	11
- I.1.2 Educando y Educador	13
- I.1.3 Fines de la Educación	13
I.1.4 Concepto de Pedagogía	15
I.1.5 Concepto de Educación Ambiental	16
I.2 La Persona Como Agente de la Educación	17
I.2.1 Naturaleza y Esencia	17
- I.2.2 Lugar de la Persona en el Universo	19
- I.2.3 Responsabilidad del Hombre Frente al Mundo	20
- I.2.4 Persona y Educación	21
I.2.5 Los Valores en la Educación de la Persona	24
* I.3 La Familia : Responsable de la Formación de los Valores	27
+ I.3.1 ¿ Qué es la Familia ?	27
- I.3.2 ¿ Por qué la Familia tiene que Educar en los Valores ?	31
- I.3.3 Papel de los Padres en la Educación de sus Hijos	33
- I.3.4 Los Valores	35
- I.3.5 Virtudes y Valores	39
I.3.6 Escala de Valores	40
<u>Capítulo II - La Ecología Como Parte de la Educación Ambiental</u>	
II.1 Ecología	43
II.1.1 Educación Ambiental	46
II.1.2 Pedagogía Ambiental	50
II.1.3 Ecología de la Educación.	53

Capítulo III - Educación Ecológica en la Familia

III.1 La Ecología Como un Valor	57
III.2 La Familia, Encargada de Sembrar el Valor Ecológico	61

Capítulo IV - Derivación Práctica : Programa Educativo para Padres de Familia

IV.1 Justificación del Programa	65
IV.1.1 Cuestionario Aplicado	65
IV.1.2 Resultados Cuantitativos y Análisis Cualitativo	67
IV.2 Planeación del Programa	77
IV.2.1 Datos Generales	77
IV.2.2 Objetivo General	77
IV.2.3 Metodología	78
IV.2.4 Recursos Didácticos	78
IV.2.5 Técnicas Didácticas	79
IV.2.6 Objetivos Particulares, Contenido y Tiempo	79
IV.2.6.1 Primera Sesión	79
IV.2.6.2 Segunda Sesión	80
IV.2.6.3 Tercera Sesión	80
IV.2.6.4 Cuarta Sesión	81
IV.2.6.5 Quinta Sesión	82
IV.2.6.6 Carta Descriptiva	83

<u>Conclusión</u>	84
-------------------------	----

<u>Bibliografía</u>	88
---------------------------	----

INTRODUCCIÓN

La Ecología es un tema que ha cobrado mucha importancia actualmente, debido al creciente deterioro de la naturaleza, provocado por la negligencia y abuso del hombre.

No se trata de juzgar a las personas como únicos seres capaces de dañar la naturaleza, aprovechándose de la superioridad que les da la inteligencia, voluntad y libertad. Lo importante es analizar este planteamiento desde el punto de vista opuesto: si el hombre es un ser racional con capacidad de decidir; entonces, él deberá utilizar éstas potencias para usar, proteger y administrar la naturaleza que lo rodea.

El problema a resolver en ésta tesis, fué el siguiente: ¿Es la Ecología un valor que debe incluirse en la educación familiar? y de éste problema se desprende la hipótesis: "*La Ecología es un valor, que debe formarse en la familia*". La cuál se plantea mediante la relación de los temas: Persona, educación, familia, Ecología y valores; teniendo a la Filosofía, la Pedagogía y a la teoría de la Ecología, como fundamentación de todo este trabajo de investigación.

La Ecología se encarga del estudio y preservación del medio ambiente y naturaleza. La naturaleza es todo aquello que la tierra nos provee de manera natural, mientras que el medio ambiente es todo aquello que nos

rodea, ya sea natural o no. Durante el desarrollo de esta tesis, se considera que la Ecología estudia ambas cosas. Y aunque el concepto medio ambiente incluye al concepto naturaleza, no se toma como incorrecto que la Ecología se encarga del estudio y cuidado de la naturaleza.

Teniendo lo anterior como base, en ésta tesis titulada: “Formación de Valores Ecológicos en la Familia”, se incluyen éstos cuatro puntos medulares:

- a) La demostración de que la familia no sólo es la principal institución encargada de educar a sus miembros en los valores ecológicos, sino que también es ampliamente capaz de hacerlo; y DEBE hacerlo, pues con la situación actual de nuestro mundo, es necesario que aprendamos a respetar y proteger todos los recursos que nos ofrece la naturaleza, tan necesarios para nuestra subsistencia.
- b) En el segundo capítulo se incluye la explicación de por qué la Ecología forma parte de la Educación Ambiental.
- c) Y en el último capítulo bibliográfico, un análisis del cual se deriva que la Ecología es un valor, y que además, como cualquier otro valor, debe formarse en la familia.
- d) Y al final, tomando como referencia los puntos anteriores y los resultados de una investigación de campo, también aquí incluidos, se presenta la

derivación práctica de éste trabajo de tesis: Un programa educativo para padres de familia, que busca prepararlos con lo básico, para el inicio de la necesaria tarea de formar valores Ecológicos en la familia.

CAPITULO I
EDUCACIÓN Y FAMILIA

1.1 Educación

Antes de hablar de formación de valores, es necesario unificar ideas y llegar a un concepto de *Educación* concreto e integral, que sirva de base para el desarrollo de esta tesis.

Varios autores con conocimiento de la materia han dado su propia definición de Educación; algunas de éstas definiciones son las siguientes:

1. Imideo G. Nerici : “la educación es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuidad y el progreso sociales. Todo ello de acuerdo con la realidad de cada uno, de modo que sean atendidas las necesidades individuales y colectivas.”¹
2. Víctor García Hoz : Educación es el “perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas.”²
3. Marcela Chavarría : La Educación es un “proceso personal, permanente y dinámico, de perfeccionamiento humano en forma integral.”³

¹ NERICI, Imideo G. *“Hacia Una Didáctica General Dinámica”* p.19

² GARCIA Hoz, Víctor *“Principios de Pedagogía Sistemática”* p.25

³ CHAVARRIA Olarte, Marcela *“¿Qué Significa Ser Padres ?”* p.61

4. Fernando Coromillas : “Educar a una persona es enseñarle a usar bien la Libertad y a ser Responsable de sus actos.”⁴

5. J. Tusquets : Educación es “La actuación radicalmente humana que auxilia al educando para que dentro de sus posibilidades personales y de las circunstancias viva con la mayor dignidad y eficiencia.”⁵

Max Scheller : La Educación “es humanización, el proceso que nos hace hombres.”⁶

Todas estas definiciones o conceptos son diferentes entre sí, pero todas coinciden en un mismo aspecto: la educación está dirigida a los hombres, a las personas. Y es que el hombre es el único ser vivo educable, con la capacidad de adquirir conductas nuevas a lo largo de su vida. Aunque su capacidad “de aprender, no es limitada, el hombre es educable a lo largo de su existencia, por lo que es un ser permanentemente inacabado.”⁷ Debido a esta característica, la educación es un proceso que dura toda la vida.

Tomando en cuenta las aportaciones de los autores antes mencionados, se concreta el siguiente concepto de educación, que es el que se tomará en cuenta en el desarrollo de esta tesis :

⁴ COROMINAS, Fernando, “*Educar Hoy*” p.20

⁵ DICCIONARIO de las Ciencias de la Educación, Tomo A-H, p.476

⁶ *Ibidem*

⁷ *Ibidem*, p.474

“La Educación es el proceso de mejora personal, que consiste en desarrollar las capacidades que todos tenemos en potencia, con el objeto de ser cada vez mejores.” Viene a ser una modificación de las potencialidades de la persona, para así lograr el perfeccionamiento humano.

Este perfeccionamiento humano, que también puede llamársele desarrollo, es un proceso en cada persona que “requiere su tiempo, exactamente, el tiempo de cada hombre, de cada mujer sobre la tierra.”⁸ pues como ya se mencionó antes, dura toda la vida, ya que nunca dejamos de aprender.

La educación implica : la formación de valores, el ejemplo, la enseñanza, la formación de hábitos, la guía, la orientación, la ayuda, la motivación, etc.

1.1.1 CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN

Para tener una idea más clara de lo que es la Educación, resulta conveniente considerar sus características más importantes⁹ :

⁸ OLIVEROS F., Otero *“Qué es la Orientación Familiar”* p.42

⁹ Cfr. DICCIONARIO ... , op. cit., Tomo A-H, p.475

- a) Requiere que haya un contacto humano; esto se refiere a que es necesario que esté presente el educador, para que haga posible la emisión de normas, objetivos, información, estímulos, sanciones, etc., y que a la vez le sirva de modelo al educando. Esta influencia o contacto humano le ayuda al educando a desarrollar su personalidad.
- b) Debe tener un objetivo o finalidad; esto es, una intencionalidad, que debe ser asumida progresivamente por el propio educando, para que participe de manera directa en su desarrollo.
- c) Hace referencia al perfeccionamiento del hombre.
- d) Es un proceso gradual.
- e) Es un proceso integral, que considera a la persona como una unidad.
- f) Es un proceso activo del propio sujeto que se educa; el educador promueve, pero no educa en sentido estricto; es la acción o actividad de la misma persona la que lo va formando.
- g) Guarda una gran relación con la vida, ya que la educación de una persona le lleva todo su tiempo vital.

1.1.2 EDUCANDO Y EDUCADOR

En el apartado anterior se habla del educando y del educador; ambos son protagonistas de la educación, pero cada uno tiene sus funciones y características propias.

El educando es el sujeto de la educación, es la persona que se educa. De manera más específica, el educando suele ser llamado: alumno, discente, etc.

El educador es la persona que dirige el proceso educativo de manera consciente. Ricardo Nassif dice que el educador es el “individuo que realiza o impulsa la educación de los demás”¹⁰.

1.1.3 FINES DE LA EDUCACIÓN

En lo referente a los fines que persigue la educación, Imideo G. Nerici nos propone un enfoque que se encuentra expresado en tres sentidos¹¹:

1. En Sentido Social :

- a) Preparar a las nuevas generaciones para recibir, conservar y enriquecer la herencia cultural.

¹⁰ Ibidem

¹¹ Cfr. NERICI, op. cit., p.26

- b) Preparar los procesos de organización y subsistencia de los grupos humanos, considerando las nuevas exigencias sociales que se derivan de los conocimientos recientes y del crecimiento de la población.
- c) Promover el desarrollo social y económico, aminorando privilegios y cooperando para que los beneficios de la civilización sean proporcionados a la mayor cantidad posible de personas.

2. En Sentido Individual :

- a) Proporcionar una atención adecuada a cada persona de forma individual, según sus capacidades o potencialidades, de manera que se vea favorecido el pleno desarrollo de su personalidad.
- b) Inculcar sentimientos de grupo en el individuo, para inducirlo a cooperar con los demás en empresas de bien común, cambiando la competencia por la colaboración, venciendo a sí mismo en lugar de vencer a los otros, esforzándose por el autoperfeccionamiento.

3. En Sentido Trascendental :

- a) Orientar a la persona hacia la aprehensión del sentido poético y estético de: los hombres, los fenómenos y las cosas; con el objetivo de facilitarle el que experimente vivencias desinteresadas y más profundas.
- b) Hacerlo que reflexione y tome conciencia acerca de los misterios y grandes problemas de: el cosmos, la vida y las cosas, para ofrecerle vivencias más intensas.

De manera general, uno de los fines principales de la educación y que más interesa en el desarrollo de esta tesis, es que la educación busca preparar adecuadamente a las personas para su convivencia con los demás y para su adaptación a su medio ambiente: *las prepara para que vivan de una forma cada vez más humana.*

1.1.4 CONCEPTO DE PEDAGOGÍA

Resulta difícil definir la palabra *Pedagogía*, debido a que frecuentemente ésta se confunde con *Educación*. La realidad es que ambos términos están relacionados, pero no son lo mismo.

La Pedagogía viene a ser la ciencia que considera la teoría y la práctica de la Educación. Es la ciencia y el arte de educar.

Es una ciencia en constante evolución, puesto que no se interesa solamente en los aspectos permanentes de la educación, sino que también toma en cuenta los elementos variables de esta.

Además, la Pedagogía también estudia las diferentes ramas de la Educación, entre las que se encuentra: La Educación Ambiental, cuyo concepto resulta importante en el contenido de esta tesis.

1.1.5 CONCEPTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Educación Ambiental se puede definir como “el perfeccionamiento del hombre en cuanto promovido por el influjo de los estímulos del ambiente.”¹²

Este tipo de educación se basa en el hecho de que cualquier elemento o aspecto del ambiente puede ser utilizado como estímulo o recurso educativo. Todos los factores ambientales son elementos educativos, pero sólo de manera potencial, pues para que sean realmente educativos, es necesario que cada uno de estos tenga la intención de influir en las personas; recordando que la intencionalidad es una de las características más importantes de la educación.

¹² GARCÍA, *op. cit.*, p.537

I.2 La Persona como Agente de la Educación

I.2.1 NATURALEZA Y ESENCIA

La naturaleza de cada cosa es *“la esencia de la cosa como principio de las operaciones que le son propias o específicas”*¹³. O sea, la naturaleza es lo específico de cada ser. Por eso es que se hace la distinción de las diferentes especies de seres.

Se puede decir que la naturaleza humana es: aquel principio por el cual actúa el hombre

El hombre es un ser material, y en los seres materiales siempre es universal la naturaleza, esto quiere decir que *“existe multiplicada en muchos individuos, pero sin subsistencia propia, es decir, sin existir de por sí. En otras palabras, siempre está individualizada en los seres singulares. Así pues, la naturaleza humana no existe por sí misma, sino en Pedro, Juan, etc., siempre individualizada en cada uno de ellos.”*¹⁴

La naturaleza es lo que universaliza a los hombres, pero lo que los diferencia es: la materia particular de cada uno, que viene a ser el cuerpo que cada individuo posee.

¹³ TORRE, José M. de *“Compendio de Filosofía”* p.169

¹⁴ *Ibidem.* p.305

Todas las cosas, entes o seres (incluyendo al hombre), tienen dos principios que rigen su actividad:

1. *Para poder actuar necesitan "ser" (tener la existencia, ser algo).*
2. *Su actuación estará siempre de acuerdo a su "ser" o naturaleza.*

De estos dos principios se desprende que: siempre que un hombre actúe, su actividad va a ser racional, porque su naturaleza es racional.

La naturaleza también puede ser llamada esencia, que significa, "aquello por lo cual una cosa es lo que es" ¹⁵. En el caso de la persona, su esencia es todo aquello que la hace ser una persona: piensa, habla, tiene sentimientos, toma desiciones, posee un cuerpo humano sexuado, etc.

Cualquier ser puede actuar de dos maneras: conforme con su naturaleza, o por debajo de esta; pero nunca podrá ir más allá de los poderes de tal naturaleza: un hombre jamas podrá volar usando su propio cuerpo únicamente, así como un perro nunca será capaz de pensar, ni tampoco una roca podrá caminar y desplazarse por si sola.

¹⁵ *Ibidem*, p.151

I.2.2 LUGAR DE LA PERSONA EN EL UNIVERSO

El universo es el conjunto de todas las cosas creadas, y está formado o compuesto de varias partes. En ese TODO, cada parte tiene su razón de ser; de la misma manera, todas y cada una de estas partes presenta una determinada subordinación en relación con el todo: esto es el orden natural.

Existe una ley que siempre se cumple en todas las partes del universo: *“lo menos perfecto es para lo más perfecto en naturaleza”*¹⁶. Las especies inferiores son para las especies superiores; por ejemplo: la materia orgánica sirve de alimento para una planta de alfalfa, la planta de alfalfa sirve de alimento para una vaca y la vaca sirve de alimento para el hombre.

Todas las especies inferiores a la persona, existen para la persona, son para ella. Por esta misma razón, las personas deben considerar objetivamente su posición como seres superiores a todas las especies del universo, y aceptar esta superioridad con la responsabilidad que ello implica: La ADMINISTRACIÓN adecuada de todos los recursos con los que cuenta en el mundo en que vive.

¹⁶ Ibidem, p.308

1.2.3 RESPONSABILIDAD DEL HOMBRE FRENTE AL MUNDO

Teniendo bien claro que cada ser actúa de acuerdo a su naturaleza, no hay ninguna duda de que el hombre, debido a su naturaleza racional, actúa de manera inteligente: no se deja llevar sólo por los instintos, sino que piensa y decide antes de actuar. Al menos esto es lo propio del hombre, aunque desafortunadamente en algunas ocasiones éste no actúa de manera coherente con su naturaleza, asumiendo actitudes que no le son propias. Cuando esto sucede, se dice que el hombre se está deshumanizando o actuando “contra natura”.

Deshumanización, eso es lo que parece sucederle al hombre en la actualidad; tanto desarrollo científico y tecnológico lo está haciendo olvidarse de su naturaleza y de la de los demás seres a quienes domina.

Los avances de la ciencia y la tecnología no tienen por qué estar en contra de la naturaleza en general, al contrario, deben favorecerla y adaptarse, de manera ética, a sus posibilidades y limitaciones.

Esta deshumanización de la que se está hablando, no es más que falta de responsabilidad del hombre ante sí mismo y ante los demás seres. Esto se aclara analizando el hecho de que el hombre es el único ser capaz de trabajar, pues es el trabajo su actividad propia, que se define de la siguiente manera: “una acción humana que consiste en producir algo...”¹⁷, y eso que

¹⁷ *Ibidem*, p-315

produce tiene una finalidad específica, que puede ir a favor de la naturaleza o en contra de ésta.

Por esto mismo, el hombre no debe abusar del dominio que tiene sobre los demás seres; para eso, es necesario que oriente su trabajo en beneficio de la naturaleza, tanto de la suya propia como de la de los demás seres con quienes comparte su existencia. Y actuando así, estará cumpliendo con su responsabilidad frente al mundo que lo rodea.

1.2.4 PERSONA Y EDUCACIÓN

Si la educación está referida al hombre y es éste el ser que domina a los demás seres del mundo; entonces se hace necesario tener conocimiento de ese hombre, al que se va a educar.

“La visión correcta se halla en considerar que el hombre es persona esencialmente, y que la persona es una realidad subsistente ‘principio de actividad’ que se despliega en una dirección o movimiento: de interiorización y de exteriorización, ambos constitutivos del dinamismo personal e igualmente necesarios en el proceso educativo de la personalización”¹⁸.

¹⁸ GARCÍA Hoz, Víctor *“El concepto de Persona”* p.17

Esto quiere decir que el hombre es una persona que actúa de dos formas:

1. Interiorizando : *Buscando su autenticidad, el ser sí mismo, cuestionando sus valores y conocimientos, para lograr su plenitud personal.*
2. Exteriorizando : *Abriéndose al mundo social y material, para conocerlo y transformarlo; y así, de esta manera trascenderlo.*

El hombre o persona, tiene dos potencias superiores, que son:

1. La inteligencia .- *Que busca conocer la verdad.*
2. La voluntad .- *Que busca hacer el bien.*

Estas dos potencias hacen que el hombre sea un ser libre, puesto que le permiten pensar y decidir sin dejarse llevar únicamente por la satisfacción de los instintos. Esto se refiere a que ambas son más fuertes que los instintos. Y es, precisamente, en esta superioridad de la Inteligencia y la Voluntad sobre los instintos, en donde se fundamenta la libertad de las personas: LA LIBERTAD HUMANA.

Esta libertad permite la responsabilidad, que como ya se mencionó anteriormente, es propia del actuar de la persona.

“Persona, según los filósofos, es lo más perfecto de la naturaleza, no sólo lo común a la especie humana, sino más aún lo exclusivo e intransferible. Es clásica la noción de persona como: ‘Una sustancia

individualizada de naturaleza racional' (Boecio - s. VI); donde se plantea la libertad y el dominio del espíritu sobre la materia. Es decir, la persona es capaz de negarse a las tendencias de los instintos, a diferencia de los animales que están determinados -sin libertad- a seguirlos"¹⁹.

La persona humana tiene una dignidad por el simple hecho de ser, de existir, que viene a ser, la dignidad ontológica, que no tiene nada que ver con la ética. Pero si se considera éticamente a la persona, se descubrirá que por sí misma, ésta no es digna ni indigna, sino que son sus obras específicas las que nos informan si ese hombre es una persona buena o mala. Si una persona es buena, porque sus obras son buenas, entonces ésta se hace acreedora a la dignidad moral, que se basa en la bondad ética y moral de los actos.

Una vez que se ha comprendido lo que implica el concepto de persona de manera general, se puede deducir que la educación del hombre debe estar basada en este esquema: de hombre libre, poseedor de inteligencia y voluntad.

La educación de la inteligencia implica el conocimiento de la VERDAD; esto es, adecuar el entendimiento a la realidad. Así mismo, la educación de la voluntad requiere el desarrollo de hábitos de selección que valoren el BIEN, que tiendan hacia él.

Cualquier educador necesita conocer la realidad de sus educandos, su verdadera esencia como personas (metafísica de la persona), para que pueda

¹⁹ COROMINAS, op. cit., p.23

guiarlos hacia una auténtica madurez personal y hacia el desarrollo y actualización de sus capacidades.

1.2.5 LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN DE LA PERSONA

Cualquier aprendizaje que sea valioso, que perfeccione y que tenga una intención, es un aprendizaje educativo; ésta es una realidad que se comprende fácilmente. Pero, cómo se sabe cuando éste es “valioso”, bajo qué normas se le dá ese calificativo, qué se entiende por “valor”. Es en el planteamiento de estas cuestiones en donde surge un poco de confusión; por esto mismo, es necesario esclarecer todo lo concerniente a los valores, que juegan un papel muy importante en la educación de las personas.

El VALOR “es la perfección real o ideal que merece nuestra estimación, reconocimiento y agrado”²⁰. Es todo aquello que da respuesta a las necesidades del hombre y a sus tendencias.

El valor se descubre mediante el conocimiento verdadero y el análisis objetivo de éstas necesidades y tendencias del hombre; y aunque “Normalmente es nuestra reacción subjetiva, nuestra complacencia personal, la que nos permite descubrir los valores,”²¹, es un error olvidarse del aspecto objetivo, ya que un valor que no sea objetivo carece de justificación.

²⁰ GARCÍA, *op. cit.*, p.157

²¹ *Ibidem*

El hecho de que los valores se “descubran”, se refiere a que los valores existen, ahí están; y no se trata de inventarlos o formularlos, sino de descubrirlos.

Una educación con miras a la adecuada formación personal, requiere una consideración objetiva y moral de los valores. Si no se tienen unos valores objetivos y morales, que vayan de acuerdo con la naturaleza de la persona, entonces la acción educativa no tiene sentido. Estos son determinantes en la educación, pues “el hombre es por esencia valorante y ni teórica ni prácticamente puede eludir el desafío que le plantean los valores,”²².

Cada valor tiene su correspondiente “antivalor”, es decir, su aspecto contrario. Por ejemplo: el valor de la justicia tiene su antivalor, que es la injusticia; el de la limpieza es la suciedad; el del orden es el desorden, etc. Y la regla ha seguir siempre es la misma: *se debe apreciar el valor y evitar el antivalor*.

Los valores tienen una característica muy peculiar: “se ordenan necesariamente en jerarquía, unos valen más que otros y la alteración de la jerarquía convierte en antivalor lo que en principio pudiera tener carácter de bien.”²³ Esto se explica con el siguiente ejemplo: es lícito jugar fut-bol y disfrutar de la emoción que implica intervenir en este juego, pero si lo juega una persona adulta a quien el doctor le ha prohibido hacerlo, ya que su práctica, debido a su enfermedad del corazón, puede atentar gravemente

²² *Ibidem*, p.160

²³ *Ibidem*, p.161

contra su salud; entonces, el jugar fut-bol, que en un principio era algo bueno, se convierte en malo, por que la vida es superior a la emoción momentánea de intervenir en un partido de este deporte del balón.

Un aspecto importante de la educación, se refiere al hecho de que cada persona debe estar motivada hacia la adquisición de aprendizajes que sean valiosos, moral y objetivamente y que complementen su educación.

I.3 La familia: Responsable de la Formación de Valores

1.3.1 ¿QUÉ ES LA FAMILIA?

La FAMILIA es una comunidad de personas, que por medio del amor y la comprensión se ayudan mutuamente. Es una intuición que hace las veces de mediadora entre la persona y la sociedad. Constituye el fundamento y origen de nuestra sociedad, por eso se le llama: la célula de la sociedad.

Se origina en el MATRIMONIO, que es “la unión íntima para toda la vida entre un hombre y una mujer que por su misma naturaleza, está ordenada a la procreación y a la educación de la prole.”²⁴ Esta unión está fundamentada en una desición libre de ambos, de unir sus vidas para siempre, basandose en el AMOR que se sienten el uno por el otro. Según la ley natural, los fines del matrimonio, son: “El primario, la procreación y educación de los hijos y el secundario, la ayuda mutua de los esposos y el remedio de la concupiscencia”.²⁵ Por lo tanto, la pareja que se une en matrimonio para formar una familia, debe considerar la educación de los hijos como parte de su obligación como jefes de familia. Es una obligación, pero también es una derecho.

La propagación de la especie humana es uno de los propósitos de la familia, lo cual es un bien común, que es el propio de la naturaleza humana.

²⁴ CADAHIA, J. “*La Familia*” p.49

²⁵ Ibidem

De esto se deduce que es una institución natural, común a todos los pueblos y culturas, sin importar su religión.

La familia tiene dos propiedades: UNIDAD (entre un hombre y una mujer, los cuales se han unido en matrimonio), e INDISOLUBILIDAD (por que es para toda la vida).

A la familia se la han dado diferentes asepciones:

“Un conjunto de personas, unidas por lazos de amor, que crecen juntas.”²⁶

“Un conjunto de seres libres en las mejores condiciones naturales para crecer en libertad. Y, por consiguiente, en amor.”²⁷

“Una institución social encargada de reproducir el orden social y de asegurar la transmisión del patrimonio técnico-cultural a las sucesivas generaciones.”²⁸

Una “unidad de vida entre personas humanas, con algún lazo vital, donde cada una se manifiesta y se desarrolla como es, pero al mismo tiempo en íntima relación con los demás; se capta, se ama y se impulsa el valor único e irrepetible del ser personal de cada quien, a la vez que el valor original y común en todas aquéllas.”²⁹

Todas estas definiciones consideran a la familia como a una institución social o una unidad y conjunto de personas; y es que es precisamente la convivencia humana, la característica esencial de la familia. Para que haya una familia, esta unidad y convivencia no necesariamente tiene que ser entre

²⁶ OLIVEROS F., Otero *“La Libertad en la Familia”* p.33

²⁷ *Ibidem*

²⁸ DICCIONARIO..., *op. cit.*, Tomo A-H, p.631

²⁹ CHAVARRIA, *op. cit.*, p.69

parientes consanguíneos, lo importante es que se acepten, se ayuden y se respeten unos a otros, y que sus relaciones sean estrechas y armónicas; esto es, que haya AMOR, ya que los orígenes de la familia se remontan al amor entre un hombre y una mujer, que libremente decidieron unir su vida en matrimonio.

La familia tiene DERECHOS que son inviolables ³⁰ :

- 1) El derecho de todo hombre a fundar una familia y a tener los recursos apropiados para mantenerla.
- 2) El derecho a ejercer su responsabilidad en el campo de la transmisión de la vida.
- 3) El derecho a la intimidad de la vida conyugal y familiar.
- 4) El derecho al matrimonio único e indisoluble.
- 5) El derecho a crecer y profesar la propia fe, y a difundirla.
- 6) El derecho a educar a los hijos de acuerdo con las propias tradiciones y valores religiosos y culturales, con los instrumentos, medios e instituciones necesarias.
- 7) El derecho a la seguridad física, social, política y económica de la familia.
- 8) El derecho a una vivienda adecuada, para una vida familiar digna.

³⁰ Cfr. HERVADA, Javier *"Principios de Doctrina Social de la Iglesia"* p.39

- 9) El derecho de expresión y de representación ante las autoridades públicas, económicas, sociales, culturales y ante las inferiores, tanto por sí misma como por medio de asociaciones.
- 10) El derecho a crear asociaciones con otras familias e instituciones, para cumplir adecuadamente su misión.
- 11) El derecho a proteger a los menores, mediante instituciones y leyes apropiadas, contra los medicamentos perjudiciales, la pornografía, el alcoholismo, etc.
- 12) El derecho a un justo tiempo libre que favorezca, a la vez, los valores de la familia.
- 13) El derecho de los ancianos a una vida y a una muerte digna.
- 14) El derecho a emigrar como familia, para buscar mejores condiciones de vida.

La familia está formada por varios elementos, los cuales es necesario tomar en cuenta para comprender la acción que ejerce la familia en la educación de las personas. Víctor García Hoz clasifica éstos elementos de la siguiente manera ³¹ :

a) *Elementos Personales* :

Son los padres y los hijos, en sentido estricto; pero también los demás parientes lo son.

³¹ GARCÍA Hoz, Víctor *"Principios de Pedagogía Sistemática"* p.454

b) *Elementos Materiales* :

Es el conjunto de todo aquello que constituye la casa o habitación de la familia.

c) *Elementos Formales* :

Son las relaciones familiares, que pueden ser: conyugales (entre esposos), paterno-filiales (entre padres e hijos), fraternales (entre hermanos), y las relaciones con los demás parientes, amigos o personas de servicio que formen parte del hogar; todas éstas vienen a ser las relaciones familiares internas. Pero también existen las relaciones que la familia tiene con otros elementos o entidades fuera de ésta, como son: la escuela, otras comunidades y factores sociales en general.

1.3.2 ¿POR QUÉ LA FAMILIA TIENE QUE EDUCAR EN LOS VALORES?

Analizándola desde el punto de Vista pedagógico, la familia representa el principal agente de educación, “el primer conjunto de estímulos educativos para la persona humana;”³².

³² *Ibidem*, p.453



En la formación del hombre, la influencia de los estímulos familiares es mayor que la de cualquier otro estímulo educativo. Por esto mismo, se entiende que la familia es el factor de mayor importancia en la formación de éste.

Recordando que la educación es: el proceso de mejora personal, que consiste en desarrollar las capacidades que todos tenemos en potencia, con el objeto de ser cada vez mejores, buscando el perfeccionamiento humano; la familia, como agente educativo primario, debe contribuir a este perfeccionamiento humano de todos y cada uno de sus miembros.

Como ya se mencionó anteriormente, la educación tiene que estar basada en unos VALORES, que son los que fundamentalmente le dan un sentido. Si la familia es el lugar educativo por excelencia, entonces su educación debe hacer énfasis en los valores, debe moldear a sus miembros de acuerdo a éstos.

Si no es en la familia, entonces, ¿en dónde se van a formar los valores? Es cierto que en la escuela se aprenden algunos, pero éstos están mayormente referidos a las virtudes que tiene que desarrollar una persona para ser un buen estudiante y/o profesionista. Sin embargo, debido a las características de convivencia, unidad y amor, propias de la familia, los valores que se adquieren en ésta abarcan la formación de la persona de manera más integral. Además, la fuerte influencia que ejerce la familia sobre cada uno de los miembros, hace que los valores que se formen dentro de la

educación familiar, se adhieran fácilmente a la personalidad de cada integrante. Logrando así, que la familia sea la gran formadora de valores.

Para concretar lo explicado anteriormente, se puede afirmar que si la familia, como principal agente educativo de la persona, tiene la encomienda de educar a sus miembros; eso significa que también tiene la importante misión de formarlos dentro de unos valores, los cuales, como ya se sabe, deben estar jerarquizados de manera objetiva y moral.

1.3.3 PAPEL DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS

Los padres, como principales educadores de sus hijos, tienen el derecho y la obligación de proporcionarles una buena educación. Su papel principal consiste en ayudarles a formar su voluntad y a desarrollar su inteligencia, para que logren el autodomínio, ya que éste “supone el uso inteligente de la inteligencia y el logro de una voluntad fuerte.”³³

Como acaba de ser mencionado, los padres son los principales educadores y no se puede delegar esa responsabilidad primordial a otras personas. Las instituciones educativas colaboran con ellos en el proceso educativo de sus hijos, más no pueden suplir la labor educativa de los padres, que resulta de vital importancia en el desarrollo de cada persona.

³³ OLIVEROS F., Otero *“La Participación en la Familia”* p.25

Se sabe que la relación entre padre y madre es básica para la educación de los hijos; de esto se obtiene, que si los padres llevan una relación armónica, basada en el respeto y cariño, fruto del amor que se sienten el uno por el otro, éste cariño y respeto lo van a transmitir a sus hijos, lo cual les dará a éstos una seguridad emocional y aumentará las probabilidades de que en la familia se proporcione la educación adecuada.

“La acción educativa de un padre respecto a un hijo está condicionada por su propio crecimiento personal y por su comportamiento conyugal.”³⁴ Por lo tanto, los padres deben desarrollarse en todos los aspectos, y así, de esta manera, tener algo que aportar a la educación de sus hijos. Deben evitar la violencia, ya que “la influencia que pueden tener los padres sobre los hijos o el marido sobre la esposa o viceversa vendrá con el ejemplo y la sugerencia más que por el ataque frontal.”³⁵, puesto que las relaciones familiares deben basarse en el amor y la libertad.

Existe una relación entre el amor, la libertad y la participación en la familia, porque cuando algún miembro no colabora con los demás, ni participa “en la construcción diaria de la casa, algo va mal en su educación, porque falta amor. Su familia no le está dando algo que necesita: la oportunidad de aportar...”³⁶, de contribuir con su esfuerzo a que su casa y su familia mejoren.

³⁴ OLIVEROS, *“Qué es la Orientación Familiar”* p.45

³⁵ ISAACS, David *“La Familia”* p.22

³⁶ OLIVEROS, *op.cit.* p.24

Los padres que fomentan la participación en la familia, están educando en la libertad, pues les están desarrollando a sus hijos la capacidad de abrirse y colaborar con los demás. Y, desde luego, cuanto más pequeños los hijos, más probabilidades de éxito en la educación de la libertad y en la promoción de la participación.

Sin duda alguna, los padres tienen el derecho y la obligación de educar a sus hijos, de formarlos en los valores, y para lograr ésto último, deben “poner los medios para que el hijo gradualmente se ubique ante una escala objetiva de valores, con posibilidades de aceptación, asimilación y realización.”³⁷

1.3.4 LOS VALORES

Como ya se explicó, los valores son todo aquello que da respuesta a las necesidades del hombre y a sus tendencias, y que logra el reconocimiento, agrado y aprecio de las personas, debido a su perfección ideal o real. También se le llama valor “a una relación objetiva que da pie a que algo nos parezca valioso, a que lo apreciemos o estimemos. Esta actitud es un fenómeno psicológico, subjetivo; pero la relación que la suscita es objetiva,

³⁷ Ibidem, p.45

porque el orden del valer depende del orden del ser, de modo que el ser valioso seguiría siéndolo aun cuando nadie le concediese un aprecio.”³⁸

La jerarquización objetiva y moral de los valores, no siempre es tarea fácil, implica la eliminación de subjetivismos y el conocimiento de la moralidad de los actos humanos. Para Scheler, los criterios para determinar la jerarquía y dignidad de los valores, son los siguientes:³⁹

- a) Duración
- b) Divisibilidad
- c) Fundamentación
- d) Profundidad de la Satisfacción.

A la teoría sobre los valores se le llama: AXIOLOGÍA. Esta es un área que busca aclarar la naturaleza y esencia de éstos. Los problemas de la axiología representan una parte muy importante de la pedagogía, que es: La axiología pedagógica o pedagogía de los valores. Esta área de la pedagogía, desde su propio punto de vista, considera que la educación es: “incitar al hombre a la realización de valores para lograr su perfeccionamiento a través de la realización de su proyecto personal de vida”⁴⁰ La realización de los valores y del proyecto personal de vida, suponen una previa selección y apreciación de éstos, otorgándole a cada valor su importancia debida.

³⁸ GOTTLER, Josef *“Pedagogía Sistemática”* p.75

³⁹ Cfr. DICCIONARIO..., *op.cit.*, Tomo I-Z, p.1412

⁴⁰ DICCIONARIO..., *op.cit.*, Tomo A-H, p.166

A los valores se les reconocen ciertas propiedades o características, que suelen ser las siguientes: ⁴¹

1. *Objetividad*.- Los valores no son consideraciones subjetivas, son realidades que se descubren.
2. *Irrealidad*.- No se pueden demostrar, sólo se puede descubrir o investigar.
3. *Intemporalidad*.- Los valores no pierden o ganan según el tiempo.
4. *Inespacialidad*.- No tienen un espacio.
5. *Incommensurabilidad*.- No pueden medirse con un patrón de medida.
6. *Absolutismo*.- No dependen de la persona que los capta, ni del tiempo, ni del espacio.
7. *Polaridad*.- Cada valor tiene su antivalor (disvalor).
8. *Jerarquía*.- No todos valen lo mismo, unos son más estimables y dignos que otros.
9. *Incompatibilidad*.- No pueden darse todos al mismo tiempo, es por eso que se deben elegir unos valores con preferencia de otros.

Existen muchas clasificaciones de valores, María Pliego los clasifica de la siguiente manera: ⁴²

⁴¹ Cfr. *Ibidem*, p.165

⁴² PLIEGO, María "*Valores y Autoeducación*"

- RELIGIOSOS
- MORALES
- ESTÉTICOS
- INTELECTUALES
- AFECTIVOS
- SOCIALES
- FÍSICOS
- ECONÓMICOS

- A) En el valor religioso se involucra toda la persona, dirigida por la fe.
- B) En los morales interviene la libertad, dirigida por la recta razón.
- C) En los estéticos toma parte toda la personalidad ante algo material.
- D) En los intelectuales, la razón es lo preponderante.
- E) En los afectivos, como su nombre lo indica, la base está en la afectividad.
- F) En los sociales interviene la capacidad de interacción y adaptabilidad.
- G) En los físicos, el centro de atención está en el cuerpo.
- H) En los económicos toman parte las cosas a las que se les da un valor convencional.

1.3.5 VIRTUDES Y VALORES

El término virtud expresa que el hombre es verdadero en ambos sentidos: en el natural y en el sobrenatural. De manera general, la virtud eleva al ser de la persona humana y es, según Santo Tomás, la mayor grandeza que puede lograr el hombre: La realización natural y sobrenatural de sus posibilidades humanas.

Todo esto se refiere a que la virtud, en sentido general, ayuda al hombre a llevar una vida más congruente con su propia naturaleza, con su condición de persona humana; ya que las VIRTUDES vienen a ser hábitos operativos positivos que lo inclinan a lograr su realización como ser humano. De manera opuesta a las virtudes, se encuentran los VICIOS, que son hábitos operativos negativos que denigran a la persona y le quitan su libertad.

Las virtudes y los valores NO son lo mismo. Las virtudes tienden a ser las mismas, no cambian, las personas las poseen o no las poseen. En cambio, los valores tienen una dimensión objetiva, y la apreciación de las personas es lo subjetivo. Dependiendo de la jerarquía personal de valores, son las virtudes ejercitadas; es por eso que las personas deben aprender a apreciar los valores objetivos, que son auténticos y poseen dignidad por sí mismos.

Aunque no signifiquen lo mismo, las virtudes y los valores se relacionan entre sí, y ambos contribuyen a la realización de las personas en base a su naturaleza. Pues, mientras que el hombre es una persona más

auténtica entre más virtuoso sea; de la misma manera, actuará mejor como persona, si sus valores son objetivos y están jerarquizados adecuadamente.

Por esto mismo, tanto las virtudes, como los valores, son elementos indispensables en la educación del hombre. Y relacionados con la dignidad humana, se puede afirmar que un hombre que tiene muchas virtudes y una apreciación objetiva de los valores, es un hombre que posee una gran dignidad moral, que él mismo se ha ganado con sus actos, virtuosos y valiosos.

1.3.6 ESCALA DE VALORES

Para fundamentar esta tesis, se ha creado el siguiente esquema de valores, que tiene como base la clasificación que de éstos hace María Pliego y que ya se explicó anteriormente.

En este esquema se muestra la relación que guardan cada uno de los tipos de valores con la Ecología:

<i>Tipos de Valores</i>	<i>ECOLÓGICAMENTE de Basan en:</i>
RELIGIOSOS	Respetar y cuidar lo creado por Dios.
MORALES	Actuar libremente en favor de la defensa y protección de la naturaleza.
ESTÉTICOS	Cuidar la armonía de la naturaleza, que se proyectará en belleza.
INTELECTUALES	Razonar la lógica que implica el cuidado del medio ambiente.
AFECTIVOS	Manifestar el amor y el afecto por las demás personas mediante la conservación de un mundo adecuado para su supervivencia.
SOCIALES	Interactuar en sociedad hacia la protección del medio ambiente.
FISICOS	Evitar la contaminación, con miras a proteger la salud y mantener la higiene.
ECONÓMICOS	Administrar adecuadamente los bienes naturales.

CAPITULO II
LA ECOLOGÍA COMO PARTE DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

II.1 Ecología

El término Ecología fué establecido en 1869, por el biólogo alemán Ernest H. Haeckel (1834-1919) y él mismo lo definió de la siguiente manera: “el estudio de las relaciones de un organismo con su ambiente inorgánico y orgánico”⁴³. Haeckel opinaba que cualquier organismo tenía relaciones con los demás animales y plantas, y que estas relaciones podían ser de tipo positivo (amistosas) o de tipo negativo (enemistosas).

La palabra Ecología tiene sus raíces en los términos griegos: “oikos” (casa) y “logos” (ciencia, tratado o estudio). “Oikos” es también la raíz de la palabra Economía; por este motivo hay quienes han considerado erróneamente a la Ecología, definiéndola simplemente como: la economía de la vida o de los recursos naturales. Pero la Ecología no es sólo Economía, es algo más, que puede definirse como: “la ciencia que estudia las condiciones de existencia de los organismos vivos y las interrelaciones de todo tipo existentes entre ellos y su medio ambiente”⁴⁴.

Es una ciencia que utiliza el método inductivo, que va de lo particular a lo general, sintetiza y combina con sus puntos de vista, los conocimientos de varias disciplinas, entre las que se encuentran: la Teoría de los Sistemas, la Cibernética, la Estadística, la Biología, la Bioquímica, la Termodinámica, la Física Nuclear, la Oceanografía, la Genética, la Mineralogía, la Medicina,

⁴³ VÁZQUEZ Torre, Gpe. Ana Ma. “*Ecología y Formación Ambiental*” p.5

⁴⁴ *Ibidem*, p.4

la Fisiología, la Meteorología, la Toxicología, la Epidemiología, la Demografía, la Urbanística, las Ciencias de la Agricultura, la Economía, la Sociología, etc. Los conocimientos que toma de cada una de estas ciencias le sirven para formar una disciplina propia, con la finalidad de estudiar las relaciones de los organismos vivos y su medio ambiente. Fue quizás a fines del siglo pasado cuando surgió esta ciencia nueva, de carácter interdisciplinario y holístico, llamada Ecología.

Esta ciencia tiene una característica: la interrelación, que es básica para lograr una visión unitaria y global de la realidad. Esta interrelación se refiere a las relaciones o interrelaciones existentes entre los animales y su medio orgánico e inorgánico. Para estudiar estas interrelaciones se utiliza un principio organizativo llamado: ECOSISTEMA.

El término Ecosistema fué propuesto por Arthur Tansley, quien consideraba a los ecosistemas como: las unidades principales de la naturaleza. De esta forma, la biósfera es el ecosistema básico o general, formado a su vez por muchos ecosistemas que serían sus unidades.

Cada ecosistema está formado por un biotopo (sustancias no vivas) y sobre éste actúa la biocenosis o componentes bióticos (conjunto de seres vivos); esto se refiere a que en cada ecosistema, los seres vivos actúan sobre las sustancias que no tienen vida.

Todos los ecosistemas necesitan la energía solar para poder funcionar y esta juega un papel muy importante en el llamado: Ciclo de la Materia, que ocurre en los ecosistemas:

- a) Los organismos que realizan la fotosíntesis convierten la energía solar en materia.
- b) La energía y la materia pasa de estos organismos a los denominados consumidores.
- c) De los consumidores pasa a los llamados descomponedores o reductores, los cuales mineralizan la materia orgánica muerta y la dejan una vez más a disposición de los productores, terminándose así el ciclo de la materia.

Gracias a este ciclo, los elementos químicos que se encuentran presentes en la biósfera son utilizados nuevamente. Para el mantenimiento de la vida es indispensable que este ciclo funcione correctamente.

“El estudio de las cadenas alimentarias, la nutrición de los organismos, la abundancia y distribución de las especies, la adaptación y evolución de comunidades de organismos, la circulación de los elementos contaminantes, etc. conforman de hecho los objetivos de estudio e investigación de la Ecología; en definitiva, el devenir histórico de un ecosistema y la comprensión de la vida adoptando una visión sistemática, global, unitaria e interactuante de la realidad, es de alguna forma, la pretensión última de la ciencia ecológica.”⁴⁵

Actualmente la Ecología se ha convertido en una rama muy importante del saber humano, que debido a su gran aplicación práctica, se ha convertido en una ciencia transdisciplinaria. Se divide en varias ramas, algunas son:

⁴⁵ SUREDA - COLOM, *“Pedagogía Ambiental”* p.32

- a) *Autoecología* .- Estudia las relaciones existentes entre un sólo tipo de organismo (una especie) y el medio en el que vive.
- b) *Sinecología*.- Estudia las relaciones entre varias especies que pertenecen a un mismo grupo y el medio en el que viven.
- c) *Dinámica de Poblaciones* .- Estudio de las modificaciones y causas de la abundancia de especies en un determinado medio.
- d) *Ecología Aplicada* .- Se refiere a la moderna tendencia de proteger a la naturaleza y su equilibrio en el medio ambiente humano, tanto rural como urbano.
- e) *Ecología de Sistemas* .- Puede ser que sea la rama más moderna de la Ecología; busca lograr la comprensión del problema ecológico mediante la utilización de las Matemáticas en su fase aplicada, con modelos matemáticos y de computadora.

II.1.1 EDUCACIÓN AMBIENTAL

“Es el proceso de reconocer *valores* y aclarar *conceptos* para crear *habilidades* y *actitudes* necesarias que sirven para comprender y apreciar la relación mutua entre el hombre, su cultura y el medio biofísico circundante. La educación ambiental también incluye la *práctica de tomar decisiones* y formular un *código de comportamiento* respecto a cuestiones que conciernen

a la calidad ambiental.”⁴⁶ . Esta definición fué establecida en 1970 por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos, que es un organismo de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

En sí, la Educación Ambiental es un proceso que busca una relación integradora entre las personas y el medio ambiente, tratando de que en ésta relación haya equilibrio y armonía. El logro de esto implica un cambio de aptitudes, encaminado hacia la elaboración de un sistema de vida nuevo que promueva este equilibrio.

Víctor García Hoz, en su tratado de educación personalizada: “Iniciativas Sociales en Educación Informal”, nos dice que la Educación Ambiental tiene las siguientes características generales:

- a) *No es una asignatura* .- Es un error considerarla como una asignatura más o como un tema del cual hablar de vez en cuando, pues debe ser un aspecto que influya en todo el currículum escolar y en cualquier proyecto educativo que se realice.
- b) *Supone una concepción sistemática del medio ambiente* .- La tierra es una sola realidad y los seres humanos debemos ser solidarios con esta y con los otros seres que la habitan.
- c) *Necesitamos una metodología activa y multidisciplinaria* .- Supone que existen problemas en el medio ambiente, y busca adquirir: mecanismos

⁴⁶ VÁZQUEZ, *op.cit.*, p.3

que le ayuden a investigarlos y una metodología que le ayude a solucionarlos.

- d) *Se manifiesta en conductas y valores* .- Se refiere a la elaboración de una nueva concepción de valores, una nueva ética que propicie conductas que lleven al estudio y mejoramiento del medio ambiente. Supone la creación de un compromiso personal con el medio, que se verá reflejado en la participación activa en el mejoramiento y defensa de ese medio.
- e) *Afecta a toda la comunidad* .- Es necesaria la participación de todos dentro de los programas de educación ambiental, pues el logro de un mundo más equilibrado compromete a todos, ya que todas las personas nos relacionamos con el medio ambiente y en esta relación se está jugando la supervivencia humana.
- f) *Se desarrolla a lo largo de toda la vida* .- Todos los niveles educativos deben estar influenciados por la educación ambiental. Tanto en la educación escolar como en la extraescolar, la educación ambiental debe ser permanente y manifestarse toda la vida.

Desde el punto de vista de la Pedagogía, la educación ambiental podría caracterizarse por:

1. Tener filosofía propia = Favorecer a la naturaleza.
2. Tener programa axiológico = Inculcar una ética nueva.

3. Tener un objetivo = Cambiar las actitudes de las personas y ejercitar su toma de decisiones.

Estas características le dan la forma de “un tipo determinado de pedagogía y, por lo tanto, la introducen dentro de su campo de análisis y estudio. Siempre, toda pedagogía ha significado una filosofía, una ética y unos objetivos a conseguir, y desde esta perspectiva, la educación ambiental, como educación que es, se incluye dentro del amplio marco del conocimiento pedagógico.”⁴⁷, y requiere de la pedagogía para poder ser llevada a la práctica.

Pedagógicamente, este tipo de educación debe ser visto como la combinación de las siguientes tres etapas:

- 1) Educación sobre el medio (contenidos).
- 2) Educación a través del medio (metodologías).
- 3) Educación a favor del medio (fines y valores).

Los especialistas aún no determinan claramente si el término debe ser: *Formación Ambiental* (es un término moderno que lleva implicado el compromiso de actuar por la defensa del medio ambiente) o *Educación Ambiental*. Pero sí están de acuerdo en que existen tres tipos de educación o formación ambiental:

⁴⁷ SUREDA - COLOM, *op.cit.*, p.52.

- 1) FORMAL .- Se imparte dentro de los planes curriculares de escuelas e instituciones.
- 2) NO FORMAL .- Se estudia dentro de los centros educativos, pero no tiene valor curricular, se practica como una actividad extraclase.
- 3) INFORMAL .- Se imparte fuera de las escuelas o instituciones, para mejorar la educación referente al medio ambiente.

La Educación Ambiental trata de formar una nueva ética que fomente una adecuada relación de las personas con su cultura y su medio biofísico.

II.1.2 PEDAGOGÍA AMBIENTAL

Recordando que la Pedagogía es la ciencia y el arte de educar, de ahí se desprende que la Pedagogía Ambiental es la parte de la Pedagogía que estudia “la incidencia de los diversos medios intencionales o no, naturales o artificiales, en los que se lleva a cabo la acción educativa.”⁴⁸ . Incluye cualquier relación que se presente entre ambiente y educación. Su centro de estudio es el desarrollo del proceso educativo en determinados medios. Engloba cualquier aspecto educativo que tenga relación con el medio ambiente. Se divide en dos áreas:

⁴⁸ Ibidem, p.61

- a) *Pedagogía Ambiental No Antropológica* .- Se basa en la educación ambiental y en los procesos curriculares y didácticos para su realización práctica. Tiene relación con la educación ambiental formal, no formal y en estructuras mixtas (interrelación entre la formal y no formal).
- b) *Pedagogía Ambiental Antropológica* .- Se interesa por estudiar los ambientes o medios de educación, sin manifestar la intención de favorecer o mejorar el medio ambiente.

Esta pedagogía integra todas y cada una de las cuestiones que de alguna manera relacionen la educación con el medio ambiente: ya sea la educación ambiental o ya sean los estudios de ecología sobre espacios educativos.

“Planteada así la cuestión la estructura interna de la Pedagogía Ambiental se conformaría en el estudio de la educación ambiental (educación a favor de la naturaleza) y de los diversos espacios educativos (el ambiente en la educación), teniendo en cuenta que ambos aspectos no son incompatibles sino que, como es obvio, la educación ambiental puede verse favorecida si se aprovecha o se fundamenta en las aportaciones o conocimientos que se poseen sobre algunos espacios educativos determinados;”⁴⁹ .

⁴⁹ *Ibidem*, p.62

Actualmente, esta pedagogía se desarrolla de manera fundamental mediante los siguientes temas: la educación ambiental, la educación urbana, el diseño educativo y la territorialización educativa.

El origen de la pedagogía ambiental no está referido a un interés únicamente social, sino que sus intereses son en gran parte naturalistas, por eso es que hace mucho hincapié en ciencias tales como: Ecología, Demografía, Biología, Economía, etc. Por esto mismo, su objetivo no es solo el hombre, sino la interrelación de éste con su medio ambiente y se presenta “como la única pedagogía no antropológica, en la que el hombre sólo es, exclusivamente, un elemento mediador, un canal, sin embargo, su objetivo último estriba en la consecución de la conservación y redención de la naturaleza y del medio humano en general -no sólo social, sino sobre todo cultural y económico.”⁵⁰

La pedagogía ambiental se lleva a cabo de varias maneras en el ambiente social, las dos más importantes son:

- 1) Los Programas de Interpretación Ambiental .- Se refiere a la educación ambiental no escolar o que está dirigida para adultos.
- 2) Los Programas Comunitarios de Educación Ambiental .- Son “aquellas actividades educativas desarrolladas en el marco de una comunidad normalmente pequeña -comunidad o barrio- orientadas a la

⁵⁰ Ibidem, p.218

consecución de conocimientos y actitudes en relación a algún problema ambiental de la propia comunidad (incendios, contaminación, caza o pesca furtiva...)”⁵¹.

Para resumir, se concluye que la pedagogía ambiental puede ser considerada como un tipo determinado de pedagogía, con interés de conocer la influencia que ejerce el medio sobre los procesos educativos; por lo cual, desemboca en una tecnología que conoce y controla esas influencias, modificando así éstos procesos educativos en base a unos objetivos o patrones previamente establecidos.

II.1.3 ECOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

El concepto de Ecología de la Educación ha sido desarrollado mediante la realización de estudios desde el punto de vista de la Sociología de la Educación, con “enfoques también integrativos y de síntesis que tratan las relaciones del aula en un contexto mucho más amplio, tomando entonces la educación en un sentido eminentemente social y no reduciéndola, por el contrario al mero proceso de la enseñanza y el aprendizaje, o en todo caso concibiendo este proceso en sus múltiples relaciones con su entorno.”⁵².

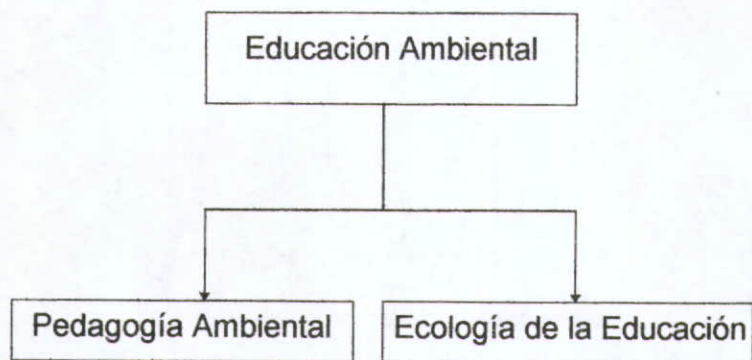
⁵¹ *Ibidem*, p.227

⁵² *Ibidem*, p.37

Uno de los primeros en utilizar el término de Ecología de la Educación fué el autor L. A. Cremin, en 1976. El le da mucha importancia a ciertas instituciones, como son: la familia, los museos, las bibliotecas, los medios de comunicación, etc. las cuales últimamente han tenido que aumentar su papel educativo debido al detrimento del protagonismo en las instituciones escolares.

Realmente existe muy poca información sobre este tema. Son pocas las investigaciones y escasos los libros al respecto. Pero, en base a la información reunida y aquí incluida, se considera que la Ecología de la Educación puede ser una ciencia o doctrina que estudia la influencia de los aspectos y ambientes sociales que contribuyen a la educación de la Ecología. O sea, que se especializa en todo aquello que toma parte activa en la educación, proporcionando una formación ecológica.

Como conclusión de este capítulo, se presenta la siguiente relación de materias, que son las que de alguna manera están involucradas en la formación de los valores Ecológicos: La Educación Ambiental es el área más general, que por una parte incluye a la Pedagogía Ambiental y por otra parte, a la Ecología de la Educación; teniendo como punto de partida la unidad del hombre. Ver el siguiente esquema:



CAPITULO III
EDUCACIÓN ECOLÓGICA EN LA FAMILIA

III.1 La Ecología como un Valor

Recordando que la Ecología es “La ciencia que estudia las condiciones de existencia de los organismos vivos y las interrelaciones de todo tipo existentes entre ellos y su medio ambiente.”⁵³ ; entonces, la problemática presentada por ésta ciencia, está referida, principalmente, al tipo de relación existente entre las personas y los demás seres que habitan el planeta; en tanto que éstas, son los organismos vivos superiores, con capacidad de mejorar constantemente sus relaciones, debido a su perfectibilidad.

El tipo de relaciones que el hombre tenga con los demás seres, se verá afectado por los valores que posea. Si su relación con la naturaleza en general, es armónica, ésto se debe a que posee “ciertos valores” que favorecen esa armonía. Esos “ciertos valores” son, los valores ecológicos, que buscan mejorar las condiciones de supervivencia del hombre, mediante la relación adecuada de las personas con su medio ambiente natural.

Los valores ecológicos no son un tipo específico de valores, sino que están involucrados en todos y cada uno de los tipos de valores existentes en las clasificaciones hasta ahora elaboradas. Es precisamente su intervención en todos estos tipos, la que reafirma su condición de valores.

La ecología, al tratar aspectos acerca de las relaciones óptimas entre la persona y los demás seres del planeta, está entrando en terrenos valorales, pues las acciones para optimizar éstas relaciones intervienen en los

⁵³ VÁZQUEZ Torre, Gpe. Ana M., *“Ecología y Formación Ambiental”* p.4

diferentes tipos de valores. Es por ello que la ecología debe ser considerada como un valor, ya que su práctica requiere del uso de los distintos tipos de valores, que se concretan en los valores ecológicos.

Para especificar, de qué manera se desprenden los valores ecológicos, de cada uno de los tipos de valores clasificados, se ha hecho la siguiente relación, en base al esquema de valores presentado al final del capítulo I:

a) *Valores Religiosos* :

Para ser aceptados, se debe reconocer que existe un ser supremo, que es el creador de todo cuanto existe: DIOS. La relación de la Ecología con éstos valores consiste, en que esta ciencia propone cuidar y proteger la naturaleza, la cual fue creada por Dios, y como tal debe ser respetada.

b) *Valores Morales* :

La ecología busca convencer, no imponer; busca crear una conciencia ecológica, que consiste en que la persona piense y decida libremente el mejor camino a seguir para el cuidado y conservación del medio ambiente.

c) *Valores Estéticos* :

Su relación consiste en actuar siguiendo el verdadero camino de la ecología, cuidando y manteniendo en buen estado el medio ambiente y las

cosas que nos rodean, para que conserven su armonía, la cual proyectará belleza.

d) *Valores Intelectuales :*

El planteamiento ecológico que pide el cuidado del medio ambiente y de los seres que lo integran, está basado en la razón, es algo lógico, es una relación de causa y efecto.

e) *Valores Afectivos :*

La ecología propone cuidar la naturaleza, pensando en las generaciones actuales y en las futuras. El amor y el afecto por las demás personas, por los demás seres vivos, contribuye al logro de ésta propuesta ecológica.

f) *Valores Sociales :*

El hombre es un ser social, se relaciona con las demás personas. Por su naturaleza racional, tiene poder sobre otros seres vivos. Sus costumbres, su manera de interactuar en una sociedad, debe ir en función de lo que más convenga a esa sociedad; y en la actualidad, lo que la sociedad necesita es, que sus integrantes respeten y protejan su medio ambiente; que es lo que pretende la ecología.

g) *Valores Físicos :*

En éstos valores se encuentran involucradas la higiene y la salud; los cuales, son dos aspectos que se ven fuertemente amenazados por la **contaminación**, que significa: quitarle la pureza a cualquier cosa que nos rodee (suelo, mares, ríos, aire, bosque, etc.). La ecología precisamente va en contra de la contaminación, busca eliminarla, ya que es un elemento negativo para el adecuado desarrollo de los seres vivos, especialmente para los humanos, pues atenta contra su salud y contra su integridad física.

h) *Valores Económicos :*

La economía no es, ni debe ser, la finalidad principal de la ecología, pero sí es uno de sus propósitos. Estos valores se refieren a la administración adecuada de los bienes naturales y la riqueza; mientras que la ecología también aboga por lo mismo, pues al administrar adecuadamente los recursos, se está contribuyendo a la preservación del medio ambiente natural.

III.2 La Familia, Encargada de Sembrar el Valor Ecológico

Como ya se vió en el capítulo I, la familia, al ser la principal educadora, tiene que formar en los valores; si no lo hace, su educación no tendrá bases que la sustenten.

Siendo que la familia es la célula básica de la sociedad, tiene una responsabilidad con esta sociedad: educar a sus miembros para que lleguen a ser integrantes activos en su medio social y lo favorezcan.

Si la sociedad, y cada uno de sus individuos en particular, se ven afectados por el problema de la destrucción del medio ambiente natural; entonces, es necesario que los miembros de la sociedad cambien su actitud hacia el trato que se le debe dar a este medio ambiente; lo que, en términos de la ecología significa: que mejoren sus relaciones con aquellos seres con los que comparten su existencia en este mundo.

Este “cambio de actitud” supone una educación basada en aprendizajes que consideren los VALORES ECOLÓGICOS.

Y la familia, más específicamente, los padres de familia, como los principales responsables de la educación de sus hijos, que tienen el derecho y la obligación de educarlos; deben proporcionar una educación integral que abarque todos los tipos de valores, incluyendo en éstos, los valores ecológicos.

Si el valor de la ecología es enseñado a todas las personas desde su infancia y lo viven durante todo su proceso de desarrollo; al llegar a la

adulter, a este valor lo van a apreciar más y van a tener la tendencia constante de ponerlo en práctica, debido a que en su educación siempre estuvo incluida su formación.

La formación ambiental o ecológica que se imparte en algunas escuelas o instituciones federales, estatales o particulares, complementa la acción de la formación de valores ecológicos en la familia; sin embargo, nunca serán capaces de suplirla, sólo de ayudarla.

Hace algunas décadas, la formación de valores ecológicos sí era algo necesario, pero no tan urgente como lo es ahora. Antes, la vida era más simple, la contaminación era menor y el contacto con la naturaleza era mayor (lo que permitía conocerla, apreciarla y cuidarla mejor). Pero en la actualidad, las actividades de los hombres se van alejando cada vez más de la naturaleza, los adelantos científicos y tecnológicos han aumentado notablemente y algunos de éstos acarrear consecuencias que atentan contra la armonía natural de las cosas. Es necesario conocer todo aquello que destruya el orden de la naturaleza, para así poder evitarlo. Por eso, como afirma Fernando Corominas, "EDUCAR HOY ES DIFERENTE"⁵⁴, ahora la educación requiere que se tomen en cuenta los valores ecológicos, que se han ido olvidando con el distanciamiento entre el hombre y la naturaleza.

⁵⁴ COROMINAS, Fernando "Educación Hoy" p.15

7

Los valores ecológicos, al igual que los demás valores, no se formulan o se inventan, sino que se descubren. Actualmente “Estamos viviendo una crisis de valores que nos conduce a salirnos de los caminos naturales y el resultado es la autodestrucción.”⁵⁵ ; por eso, la educación de la familia debe buscar el redescubrimiento de los valores que son realmente dignos de apreciarse, como lo son, los valores ecológicos.

⁵⁵ Ibidem, p.18

CAPITULO IV
DERIVACIÓN PRÁCTICA: PROGRAMA EDUCATIVO PARA
PADRES DE FAMILIA

IV.1 Justificación del Programa

Como parte de esta tesis, se genera la siguiente propuesta:
PLANEACIÓN DE UN PROGRAMA EDUCATIVO PARA PADRES,
SOBRE LA FORMACIÓN DE VALORES ECOLÓGICOS EN LA
FAMILIA.

Este programa responderá en forma concreta al siguiente problema:
“¿Qué conocimientos sobre Ecología y Educación deben adquirir los padres
de familia para formar a sus hijos en los valores ecológicos?”

Como base para la realización de este programa, se aplicó un
cuestionario a algunos padres de familia, para descubrir qué tantos
conocimientos tienen sobre Ecología y cuáles son sus apreciaciones acerca
de la relación existente entre la Ecología y la educación familiar.

Población Encuestada : Padres de familia de alumnos de primero a sexto de
primaria del “*Instituto América Jardines del Country*”, que se encuentra
ubicado en la calle Parian, de la colonia Jardines del Country, en la ciudad de
Guadalajara, Jal.

Muestra : 137 padres de familia.

IV.1.1 CUESTIONARIO APLICADO

ESTIMADO PADRE DE FAMILIA:

Le agradecería que contestara las siguientes preguntas, las cuales forman parte de una investigación realizada por una alumna de la Universidad Panamericana (Sede Guadalajara), de la Escuela de Pedagogía.

1) ¿Qué Entiende por Ecología ?

Ponga una "X" en la opción escogida:

2) ¿ Donde cree usted que se deba recibir la Formación Ecológica?

(Puede escoger 1,2 o más opciones)

a) Escuela _____

b) Familia _____

c) Comunidad _____

d) Gobierno o entidades gubernamentales _____

e) Particulares o entidades no gubernamentales _____

3) ¿Considera usted que es necesario que la Ecología forme parte de la Educación Familiar?

SI _____

NO _____

¿Por qué?

4) ¿ Propiciaría una Educación Ecológica en el Hogar ?

SI _____

NO _____

¿Por qué?

5) ¿Cree usted que la Ecología es una valor?

SI _____

NO _____

¿Por qué?

6) ¿Asistiría a un curso dirigido a padres de familia, donde se le orientara en la Formación de Valores Ecológicos?

SI _____

NO _____

¿Por qué?

7) Si su respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, ¿Qué temas le gustaría profundizar o analizar en este curso?

GRACIAS POR SU VALIOSA COOPERACIÓN

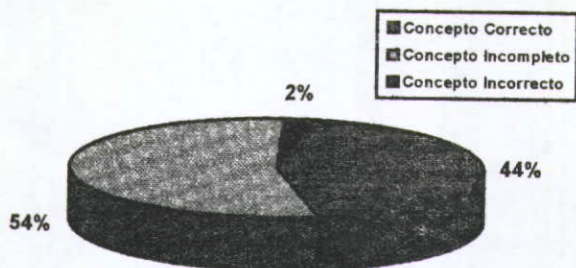
-2-

IV.1.2 RESULTADOS CUANTITATIVOS Y ANÁLISIS CUALITATIVO

Las siguientes gráficas representan los resultados cuantitativos; y su explicación, viene a ser el análisis cualitativo, realizado en base a éstos mismos resultados.

PREGUNTA 1: ¿QUÉ ENTIENDE POR ECOLOGÍA?

Objetivo: Identificar el concepto de ecología que tienen los padres de familia.

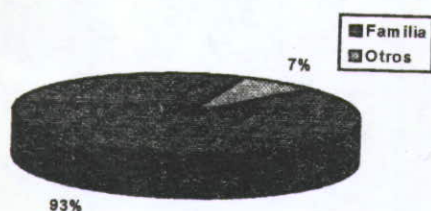


Análisis Cualitativo :

- Un gran porcentaje de padres de familia, tiene conceptos de Ecología que son correctos, como:
 - a) “Cuidado y estudio del medio ambiente y naturaleza”
 - b) “Estudio de la relación, equilibrio o adaptación, entre seres vivos y medio ambiente”
 - c) “Estudio del equilibrio de ecosistemas”
- La mayoría tiene conceptos incompletos, como los siguientes:
 - a) “Cuidado del medio ambiente y naturaleza”
 - b) “Estudio del medio ambiente”
 - c) “Evitar contaminación”
- Sólo un pequeño número de padres posee conceptos que son incorrectos completamente.

PREGUNTA 2: ¿DÓNDE CREE USTED QUE SE DEBE RECIBIR LA FORMACIÓN ECOLÓGICA?

Objetivo: Determinar si los padres de familia están de acuerdo en que la formación ecológica debe darse en la familia.



Análisis Cualitativo :

Casi todos los padres opinaron que la educación ecológica debe recibirse en la familia. Mientras que sólo un mínimo porcentaje respondió que esta educación debía impartirse por otros medios, como: Escuela, Comunidad, Gobierno y Entidades No Gubernamentales.

De todos estos medios, la escuela y la comunidad resultaron ser, según los padres, las segundas organizaciones (después de la familia), donde debe recibirse esta educación.

En este punto, surge el siguiente planteamiento: Si la gran mayoría de los padres opinó que la familia es la principal fuente de educación ecológica, ¿A qué se debe el hecho de que sea el gobierno la entidad que más acciones realiza por la Ecología? Pues lo ideal sería que la familia, como sociedad encargada de la educación de sus miembros, participe de una forma más activa en este aspecto.

PREGUNTA 3: ¿CONSIDERA USTED QUE ES NECESARIO QUE LA ECOLOGÍA FORME PARTE DE LA EDUCACIÓN FAMILIAR?

Objetivo: El mismo de la pregunta anterior.

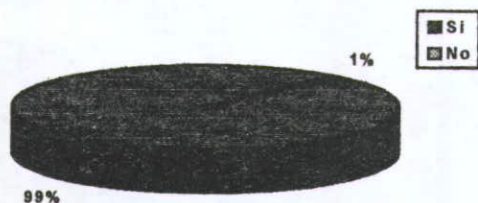


Análisis Cualitativo :

TODOS los padres de familia estuvieron de acuerdo en que es necesario que la Ecología forme parte de la educación familiar. Lo cual justifica el hecho de que haya un curso que prepare a los padres para desempeñar esta labor.

PREGUNTA 4: ¿PROPICIARÍA UNA EDUCACIÓN ECOLÓGICA EN EL HOGAR?

Objetivo: Determinar si los padres de familia están dispuestos a proporcionar una educación ecológica a su familia.

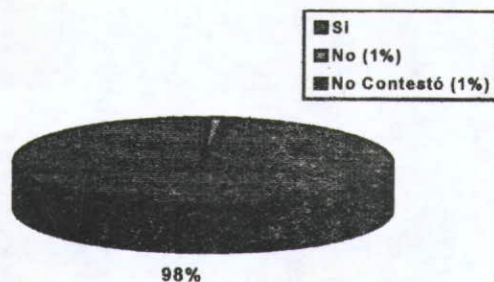


Análisis Cualitativo:

Solo un padre de familia opinó que no estaría dispuesto a propiciar una educación ecológica en el hogar, debido a que no cree tener la información necesaria para poder hacerlo. Mientras que todos los demás padres afirmaron su disponibilidad para hacerlo.

PREGUNTA 5: ¿CREE USTED QUE LA ECOLOGÍA ES UNA VALOR?

Objetivo: Identificar si los padres de familia consideran a la ecología como un valor.

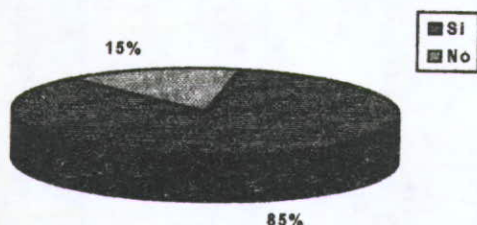


Análisis Cualitativo :

La gran mayoría de los padres sí considera a la Ecología como un valor, mientras que sólo un mínimo porcentaje no la consideró así. Estos resultados, además de justificar la existencia del programa de formación de valores ecológicos, apoyan uno de los temas centrales que defiende esta tesis: la Ecología considerada como un valor.

PREGUNTA 6: ¿ASISTIRÍA A UN CURSO DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA, DONDE SE LE ORIENTARA EN LA FORMACIÓN DE VALORES ECOLÓGICOS?

Objetivo: Identificar si los padres de familia estarían dispuestos a asistir a un curso.



Análisis Cualitativo:

La mayoría de los padres expresó que sí estarían dispuestos a asistir a un curso donde se les orientara acerca de la formación de valores ecológicos en la familia; lo cual justifica, de manera directa, la realización de dicho curso, pues estos resultados significan que sí es posible tener éxito en la asistencia de participantes a éste.

PREGUNTA 7: ¿QUÉ TEMAS LE GUSTARÍA PROFUNDIZAR O ANALIZAR EN ESTE CURSO?

Objetivo: Descubrir qué temas concretos les gustaría tratar en el curso de formación de valores ecológicos.

A continuación se presentan, de manera clasificada, los temas más solicitados por los padres de familia:

a) *Basura* :

- División y separación
- Reciclaje
- Productos biodegradables
- Acopio de basura
- Desechos tóxicos

b) *Protección y conservación del medio ambiente y naturaleza:*

- Cuidado del suelo y áreas verdes
- Mares y ríos
- Cuidado de plantas y animales
- Ecosistemas
- Plantas y animales en peligro de extinción
- Alimentos
- Reforestación
- Legislación Jurídica
- Acciones cotidianas para mejorar el ambiente

c) *Ecología :*

- Educación ecológica
- TLC y Ecología
- Ecología humana y social
- Creación de ambiente natural en hogar y trabajo

d) *Responsabilidad de los seres humanos con respecto a la Ecología*

- Conciencia ecológica
- Función Dios-Hombre-Medio
- Hábitos de consumo
- Salud y prevención de enfermedades
- Principales consecuencias de la irresponsabilidad del hombre

moderno

- Devastación ecológica por el mal gobierno

e) *Contaminación*

- De agua
- De aire e uso de hidrocarburos (gasolina)
- Por ruido
- Del suelo
- Preservación y soluciones
- Limpieza

f) *Agua*

- Conservación y buen uso
- Tratamiento de aguas residuales

g) *Aire*

- Ozono
- Inversión térmica

Todos estos temas se tomaron como base para la elaboración del índice de contenido del programa de: *Formación de Valores Ecológicos en la Familia.*

IV.2 Planeación del Programa

IV.2.1 DATOS GENERALES

- a) *Nombre del Programa* : “Formación de Valores Ecológicos en la Familia”
- b) *Dirigido a* : Padres de Familia
- c) *Tiempo de Duración* : 12 horas y media. Divididas en cinco sesiones de 2 horas y media cada una.

IV.2.2 OBJETIVO GENERAL

Los participantes:

- Comprenderán la importancia de la Ecología, como un valor que debe formarse en la familia. (*Objetivo Cognoscitivo*)
- Adoptarán los cambios de actitud necesarios, para una adecuada actuación respecto al medio ambiente y su administración. (*Objetivo Afectivo*)
- Manejarán los aspectos más relevantes en relación a los valores y a la Ecología. (*Objetivo de Habilidades*)

IV.2.3 METODOLOGÍA

- Analítica
- Participativa
- Expositiva

IV.2.4 RECURSOS DIDÁCTICOS

- Televisión
- Videocasetera
- Videos
- Rotafolio
- Retroproyector de Acetatos
- Filminas
- Pizarrón
- Carteles
- Material de Lectura

** Pueden utilizarse otros.*

IV.2.5 TÉCNICAS DIDÁCTICAS

- Lluvia de Ideas
- Exposiciones
- Dinámicas (*Sugerencia: “Escudo de Armas”*)
- Lecturas (*Sugerencia: Cualquier capítulo a subcapítulo de ésta tesis*)
- Casos
- Discusiones en Grupo

IV.2.6 OBJETIVOS PARTICULARES, CONTENIDO Y TIEMPO

IV.2.6.1 Primera Sesión

TIEMPO : 2 horas y media.

OBJETIVO PARTICULAR :

Los participantes: Deducirán el valor que representa la Ecología, para así incluirla en la educación familiar.

CONTENIDO :

1. Educación Familiar y Ecología

- a) Educación
- b) La familia
- c) Aspectos fundamentales sobre Ecología

- d) La Ecología como un valor
- e) Formación de valores ecológicos en la familia.

IV.2.6.2 Segunda Sesión

TIEMPO : 2 horas y media.

OBJETIVO PARTICULAR :

Los participantes: Analizarán la relación recíproca del hombre con su medio ambiente y sus consecuencias.

CONTENIDO :

2. Responsabilidad del Hombre Respecto a la Ecología

- a) Hábitos de consumo
- b) Relación Creador-Hombre-Naturaleza
- c) Conciencia Ecológica
- d) El hombre moderno y consecuencias del mal uso que hace de los recursos.

IV.2.6.3 Tercera Sesión

TIEMPO : 2 horas y media.

OBJETIVO PARTICULAR :

Los participantes: Integrarán los conocimientos y actitudes necesarias para la creación de un “hogar ecológico”.

CONTENIDO :

3. Ecología

- a) Ecología humana y desarrollo social
- b) Legislación Jurídica
- c) TLC y Ecología
- d) Educación Ecológica
- e) Papel de los medios de comunicación
- f) Formación de un “hogar ecológico” :
 - Mascotas: pros y contras
 - Hortaliza en el hogar y reforestación
 - Alimentación
 - Salud y prevención de enfermedades

IV.2.6.4 Cuarta Sesión

TIEMPO : 2 horas y media.

OBJETIVO PARTICULAR :

Los participantes: Identificarán los distintos tipos de contaminación, así como su prevención y soluciones, para combatir eficientemente este problema.

CONTENIDO :

2. Contaminación, Protección y Conservación del Medio Ambiente

- a) Agua

- b) Aire y ozono
- c) Ruido
- d) Suelo
- e) Prevención y soluciones de la contaminación
- f) Limpieza: Uso de detergentes y productos químicos

IV.2.6.5 Quinta Sesión

TIEMPO : 2 horas y media.

OBJETIVO PARTICULAR :

Los participantes: Obtendrán los conocimientos necesarios para aprovechar los materiales de desecho y la basura.

CONTENIDO :

5. Basura y Desechos

- a) División y separación de basura
- b) Reciclaje
- c) Acopio de basura
- d) Desechos tóxicos
- e) Productos biodegradables y creación de la composta.

IV.2.6.6 Carta Descriptiva

CURSO :	"FORMACIÓN DE VALORES ECOLÓGICOS EN LA FAMILIA"
Dirigido a :	Padres de Familia
Tiempo Total :	12 horas con 30 minutos

OBJETIVO GENERAL
Los participantes:
<ul style="list-style-type: none"> • Comprenderán la importancia de la Ecología, como un valor que debe formarse en la familia. (Cognoscitivo) • Adoptarán los cambios de actitud necesarios, para una adecuada actuación respecto al medio ambiente y su administración. (Afectivo) • Manejarán los aspectos más relevantes en relación a los valores y a la Ecología. (De Habilidades)

RECURSOS DIDÁCTICOS	METODOLOGÍA	TÉCNICAS DIDÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Televisión • Videocasetera • Videos • Rotafolio • Filminas • Pizarrón • Carteles • Grabadora • Retroproyector de Acetatos • Material de Lectura. Ejemplo: Capítulos I,II,III de esta tesis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analítica • Participativa • Expositiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de Ideas • Exposiciones • Dinámicas (sugerencia: "Escudo de Armas" • Lecturas (sugerencia: cualquier capítulo o subcapítulo de esta tesis.) • Casos • Discusiones en grupo

SESION	OBJETIVO PARTICULAR	CONTENIDO GENERAL	DURACIÓN
1era	Los Participantes: Deducirán el valor que representa la Ecología, para así incluirla en la educación familiar.	Educación Familiar y Ecología	2 horas con 30 minutos
2nda	Los Participantes: Analizarán la relación recíproca del hombre con su medio ambiente y sus consecuencias.	Responsabilidad del hombre respecto a la Ecología	2 horas con 30 minutos
3era	Los Participantes: Integrarán los conocimientos y actitudes necesarios para la creación de un "hogar ecológico"	Ecología	2 horas con 30 minutos
4ta	Los Participantes: Identificarán los distintos tipos de contaminación, así como su prevención y soluciones, para combatir eficientemente este problema.	Contaminación, protección y conservación del medio ambiente.	2 horas con 30 minutos
5ta	Los Participantes: Obtendrán los conocimientos necesarios para aprovechar los materiales de desecho y la basura.	Basura y Desechos	2 horas con 30 minutos

CONCLUSIÓN

Tras haber realizado este trabajo de tesis, se concluye lo siguiente:

La educación es un proceso clave en el desarrollo del ser humano, que lo acompaña durante toda su vida y contribuye a su perfeccionamiento.

La educación verdadera y efectiva, es la que se basa en unos valores auténticos, ya que éstos sirven como modelo para la educación.

La Ecología es una ciencia que representa un valor, debido a que tiene una importancia por sí misma y que está estrechamente relacionada con los demás valores, que se encuentran adecuadamente clasificados en la escala de valores de la Profesora María Pliego Ballesteros.

La familia, es la principal institución encargada de la Educación de los Valores, y por ésto mismo, debe formar también el valor ecológico; pues si lo deja a un lado, su educación no estaría completa; dejando de cumplir su función esencial, no hay nadie que la pueda suplir como tal.

El hombre, haciendo uso de su libertad, determinada por la inteligencia y la voluntad que posee, debe encaminar su trabajo y cualquiera de sus acciones, al respeto por la naturaleza que lo rodea. Ese es un compromiso

que tiene con el mundo, con base en su condición de ser humano, superior a las demás especies que habitan sobre la tierra.

La Educación Ambiental es un apartado que incluye a la Pedagogía Ambiental, y esta última, a su vez incluye a la Educación para la Ecología. Con ésto se especifica, que la Ecología es estudiada por la Educación Ambiental.

El valor de la Ecología, DEBE ser integrado por el hombre a su propia escala de valores, sobre todo en la actualidad; ya que por los severos daños que ha sufrido la naturaleza en general, se necesita urgentemente una actitud correctiva y preventiva por parte de las personas, para relacionarse armónicamente con su medio. Por lo tanto, practicar la Ecología equivale a vivir los valores y a tener un mundo más sano y adecuado, para todos los seres que habitan el planeta.

Un gran porcentaje de padres de familia:

- Está de acuerdo en que la familia, primero que nadie, se ocupe de la formación de los valores ecológicos.
- Muestra interés en la Ecología y le gustaría saber más sobre varios temas relacionados con ésta.
- Está de acuerdo en que la Ecología es un valor.
- Está dispuesto a proporcionar una educación ecológica en su familia.

- Sí asistiría a un curso donde se le orientará sobre la formación de valores ecológicos en la familia.

Todo esto implica que los padres de familia sí muestran interés por la Ecología, la valoran, están de acuerdo en integrarla a la educación familiar y aceptan la idea de asistir a un curso de orientación sobre la formación de valores ecológicos en la familia.

Y por último, se concluye con la siguiente interrogante que surgió a raíz de la investigación de campo realizada en esta tesis: Si la mayoría de los padres de familia opinó que la Educación Ecológica debía formarse en la familia, primero que en cualquier otra institución, entonces :

¿POR QUÉ, AQUÍ EN MÉXICO, ES EL GOBIERNO Y NO LA FAMILIA, QUIEN MÁS ACCIONES HACE EN FAVOR DE ESTA EDUCACIÓN?

BIBLIOGRAFIA

- 1.- BORBOLLA, J. de la,
A Fuerza de Ser Hombres
México, Editora de Revistas
1990, 162p.

- 2.- CADAHIA, J.
La Familia
Madrid, Ediciones Palabra
1979, 220p.

- 3.- CASTILLEJOS, J.L.
Pedagogía Sistemática
Madrid, Ed. Rialp
1987, 256p.

- 4.- COROMINAS, F.
Educación Hoy
México, Ed. Mi-Nos
1989, 211p.

- 5.- CHAVARRIA OLARTE, M.
¿Qué Significa Ser Padres?
México, Ed. Trillas
- 6.- DAMM Arnal, A.
Libertad: Esencia y Existencia
México, Editora de Revistas
1989, 104p.
- 7.- DICCIONARIO de las Ciencias de la Educación
Tomos A-H, I-Z
- 8.- GARCIA HOZ, V.
El Concepto de Persona
Madrid, Ediciones Rialp
1989, 293p.
- 9.- GARCIA HOZ, V.
Principios de Pedagogía Sistemática
Madrid, Ediciones Rialp
1987, 694p.

- 10.- HERRERA Koerner, I.N.
Morales Villegas, F.J.
Factores Ambientales y Estilos de Desarrollo
México, De. Trillas
1993, 65p.
- 11.- HERVADA, J.
Principios de Doctrina Social de la Iglesia
México, Editora de Revistas
1987, 54p.
- 12.- ISAACS, D.
La Familia, Responsabilidad del Hombre
Madrid, Editora de Revistas
1989, 39p.
- 13.- NERICI, I.G.
Hacia una Didáctica General Dinámica
Buenos Aires, Ed. Kapelusz
1973, 541p.



STESIS ELECCIONADA

ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ No. 25 - 1
MORELOS No. 565 y 647
GUADALAJARA, JAL.

TEL. FAX 614 - 83 - 90
TEL. 614 - 38 - 34
TEL. 614 - 01 - 34